1	Sobre único	
1.1	CAPACIDAD JURÍDICA	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El (los) proponente (s) (representante legal de la persona jurídica, o la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, o la persona natural, o su apoderado, si a ello hubiere lugar), debe suscribir el modelo de Carta de Presentación contenido en el anexo No 1.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El (los) proponente (s) (representante legal de la persona jurídica, o la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, o la persona natural, o su apoderado, si a ello hubiere lugar), debe suscribir el modelo de Carta de Presentación contenido en el anexo No 1.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El (los) proponente (s) (representante legal de la persona jurídica, o la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, o la persona natural, o su apoderado, si a ello hubiere lugar), debe suscribir el modelo de Carta de Presentación contenido en el anexo No 1.'.	
1.1.2	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Los proponentes colombianos deberán presentar con su oferta la fotocopia de su cédula de ciudadanía, en el caso de las personas jurídicas el documento de identidad corresponderá al de su representante legal. Para los consorcios o uniones temporales, deberá aportarse el documento de identidad de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Los proponentes colombianos deberán presentar con su oferta la fotocopia de su cédula de ciudadanía, en el caso de las personas jurídicas el documento de identidad corresponderá al de su representante legal. Para los consorcios o uniones temporales, deberá aportarse el documento de identidad de sus integrantes.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Los proponentes colombianos deberán presentar con su oferta la fotocopia de su cédula de ciudadanía, en el caso de las personas jurídicas el documento de identidad corresponderá al de su representante legal. Para los consorcios o uniones temporales, deberá aportarse el documento de identidad de sus integrantes.'.	
1.1.3	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA: Acorde con lo señalado por el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, los proponentes varones menores de 50 años deberán tener su situación militar definida, éste requisito puede verificar con la correspondiente libreta militar o el certificado emitido por la Jefatura de reclutamiento militar donde conste que la situación militar se encuentra definida. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades antes enunciadas.'.	
1.1.4	AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS: Conforme a los requisitos legales, las personas jurídicas que presenten su oferta de manera singular o mediante proponente plural, deberán establecer que el representante legal o quien haga sus veces, cuente con la facultad para presentar ofertas y suscribir contratos por valor igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, dicha verificación se hará a través del correspondiente certificado de existencia y representación legal. No obstante, en caso de requerir autorización expresa por parte de la Asamblea, Junta Directiva u órgano competente, adjuntará tal documento, el cual deberá estar debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS: Conforme a los requisitos legales, las personas jurídicas que presenten su oferta de manera singular o mediante proponente plural, deberán establecer que el representante legal o quien haga sus veces, cuente con la facultad para presentar ofertas y suscribir contratos por valor igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, dicha verificación se hará a través del correspondiente certificado de existencia y representación legal. No obstante, en caso de requerir autorización expresa por parte de la Asamblea, Junta Directiva u órgano competente, adjuntará tal documento, el cual deberá estar debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS: Conforme a los requisitos legales, las personas jurídicas que presenten su oferta de manera singular o mediante proponente plural, deberán establecer que el representante legal o quien haga sus veces, cuente con la facultad para presentar ofertas y suscribir contratos por valor igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, dicha verificación se hará a través del correspondiente certificado de existencia y representación legal. No obstante, en caso de requerir autorización expresa por parte de la Asamblea, Junta Directiva u órgano competente, adjuntará tal documento, el cual deberá estar debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.'.	
1.1.5	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS O CONFLICTOS DE INTERÉS: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar.Esta manifestación se encuentra contenida en el numeral b del Anexo No. 1.	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS O CONFLICTOS DE INTERÉS: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar.Esta manifestación se encuentra contenida en el numeral b del Anexo No. 1.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS O CONFLICTOS DE INTERÉS: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar.Esta manifestación se encuentra contenida en el numeral b del Anexo No. 1.'.	
1.1.6	INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD: De conformidad con lo expuesto por la Ley 1238 de 2008, el artículo 60 de la Ley 610 de 2010, la ley 1918 del 2018 y el decreto 753 de 2019, la Entidad consultará a través de los portales web de la Procuraría General de la Nación, la Policía Nacional y la Controlaría General de la República lo atinente a los antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales y el respectivo boletín de responsables fiscales, a fin de verificar la exclusión de inhabilidades por parte del proponente. Para tales fines se requerirá que el proponente adjunte la autorización para la consulta en las bases de datos. (Anexo No.2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD: De conformidad con lo expuesto por la Ley 1238 de 2008, el artículo 60 de la Ley 610 de 2010, la ley 1918 del 2018 y el decreto 753 de 2019, la Entidad consultará a través de los portales web de la Procuraría General de la Nación, la Policía Nacional y la Controlaría General de la República lo atinente a los antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales y el respectivo boletín de responsables fiscales, a fin de verificar la exclusión de inhabilidades por parte del proponente. Para tales fines se requerirá que el proponente adjunte la autorización para la consulta en las bases de datos. (Anexo No.2))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD: De conformidad con lo expuesto por la Ley 1238 de 2008, el artículo 60 de la Ley 610 de 2010, la ley 1918 del 2018 y el decreto 753 de 2019, la Entidad consultará a través de los portales web de la Procuraría General de la Nación, la Policía Nacional y la Controlaría General de la República lo atinente a los antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales y el respectivo boletín de responsables fiscales, a fin de verificar la exclusión de inhabilidades por parte del proponente. Para tales fines se requerirá que el proponente adjunte la autorización para la consulta en las bases de datos. (Anexo No.2)'.	
1.1.7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso contractual.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso contractual.'.	
1.1.8	REGISTRO MERCANTIL: Para el caso de las personas naturales proponentes, deberán adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre o entrega de las propuestas. En este documento se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar este documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO MERCANTIL: Para el caso de las personas naturales proponentes, deberán adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre o entrega de las propuestas. En este documento se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar este documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO MERCANTIL: Para el caso de las personas naturales proponentes, deberán adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre o entrega de las propuestas. En este documento se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar este documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.'.	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el

1.1.9	calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.	respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.'.	
1.1.10	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Únicamente se le requerirá al proponente singular presentar el documento de constitución con las manifestaciones mínimamente establecidas en los anexos No. 3 y 4, según aplique, con el fin de establecer su existencia. Dicho documento deberá constar debidamente suscrito por sus integrantes de manera personal o a través de sus representantes legales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Únicamente se le requerirá al proponente singular presentar el documento de constitución con las manifestaciones mínimamente establecidas en los anexos No. 3 y 4, según aplique, con el fin de establecer su existencia. Dicho documento deberá constar debidamente suscrito por sus integrantes de manera personal o a través de sus representantes legales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Únicamente se le requerirá al proponente singular presentar el documento de constitución con las manifestaciones mínimamente establecidas en los anexos No. 3 y 4, según aplique, con el fin de establecer su existencia. Dicho documento deberá constar debidamente suscrito por sus integrantes de manera personal o a través de sus representantes legales.'.	
1.1.11	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a)El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo N.º. 5 y 6, según aplique "Certificación de pago de aportes" y última planilla de aportes. b)El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c)Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a)El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo N.º. 5 y 6, según aplique "Certificación de pago de aportes" y última planilla de aportes. b)El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c)Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a)El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo N.º. 5 y 6, según aplique "Certificación de pago de aportes" y última planilla de aportes. b)El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c)Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas'.	
1.1.12	CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES:Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES:Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES:Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje'.	
1.1.13	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe diligenciar y firmar la Certificación de aplicación normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, contenida en el Anexo 10.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe diligenciar y firmar la Certificación de aplicación normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, contenida en el Anexo 10.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: El proponente debe diligenciar y firmar la Certificación de aplicación normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, contenida en el Anexo 10.'.	
1.1.14	CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, el cual deberá corresponder a la referencia bancaria registrada en el Usuario SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, el cual deberá corresponder a la referencia bancaria registrada en el Usuario SECOP II.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato, el cual deberá corresponder a la referencia bancaria registrada en el Usuario SECOP II.'.	
1.1.15	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento(Diligenciar Anexo No. 8).	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento(Diligenciar Anexo No. 8).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS: Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento(Diligenciar Anexo No. 8).'.	
1.1.16	CERTIFICACIÓN REDAM: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN REDAM: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN REDAM: El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.'.	
1.2	CONDICIONES TECNICAS	
1.2.1	EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como máximo de dos (02) contratos, que cumpla con los siguientes requisitos: i.El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto a contratar. ii.Se encuentre ejecutado y liquidado en un ciento por ciento (100%) por el proponente, antes de la presentación de la propuesta. iii.La suma de los contratos con los cuales se acredite la experiencia debe ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial definido en la presente convocatoria.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como máximo de dos (02) contratos, que cumpla con los siguientes requisitos: i.El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto a contratar. ii.Se encuentre ejecutado y liquidado en un ciento por ciento (100%) por el proponente, antes de la presentación de la propuesta. iii.La suma de los contratos con los cuales se acredite la experiencia debe ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial definido en la presente convocatoria.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como máximo de dos (02) contratos, que cumpla con los siguientes requisitos: i.El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto a contratar. ii.Se encuentre ejecutado y liquidado en un ciento por ciento (100%) por el proponente, antes de la presentación de la propuesta. iii.La suma de los contratos con los cuales se acredite la experiencia debe ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial definido en la presente convocatoria.'.	

1.2.2	Experiencia de MiPymes: En el caso de las MiPymes, acreditaran su experiencia como máximo cuatro (04) contratos, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos de que trata este aparte.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia de MiPymes: En el caso de las MiPymes, acreditaran su experiencia como máximo cuatro (04) contratos, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos de que trata este aparte.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Experiencia de MiPymes: En el caso de las MiPymes, acreditaran su experiencia como máximo cuatro (04) contratos, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos de que trata este aparte.'.

1.3	OFERTA ECONÓMICA: El proponente realizara su oferta en al plataforma del SECOP II así:	
1.3.1	Oferta Económica el proponente al momento de presentar su oferta no podrá superar el valor unitario promedio incluido IVA establecido por la entidad para cada ítem. EN LO POSIBLE DIGITAR SU OFERTA EN VALORES ENTEROS	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

4,961,377.50

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42152400	ACEITE PARA LUBRICAR PIEZAS DE MANO X 210 CC	1.00	UN	27,362.00	27,310.50	27,310.50
	2	42152400	ACIDO DESMINERALIZANTE JERINGA X 12 gr VISCOSIDAD y concentración de ACIDO FOSFORICO de 35% a 37%	1.00	UN	48,395.00	15,600.00	15,600.00
	3	42152400	ADHESIVO FRASCO X 5 A 6 ml	1.00	UN	127,446.00	78,000.00	78,000.00
	4	42152502	BABEROS DESECHABLES EN TELA QUIRÚRGICA	200.00	UN	893.00	412.50	82,500.00
	5	42152400	BENZALDINA (Galón)	1.00	UN	58,030.00	58,000.00	58,000.00
	6	42281904	BOLSA PARA ESTERILIZAR MEDIANA (9X26) (caja X200)	1.00	UN	25,840.00	25,704.00	25,704.00
	7	42281904	BOLSA REPUESTO DE JABÓN ANTIBACTERIAL X 850 A 1000 ml PARA USO EN DISPENSADOR MANUAL FLOW CHEMICAL	10.00	UN	38,700.00	34,000.00	340,000.00
	8	42281904	BOLSA REPUESTO DE GEL ANTIBACTERIAL X 850 A 1000 ml PARA USO EN DISPENSADOR MANUAL FLOW CHEMICAL	10.00	UN	44,200.00	39,000.00	390,000.00
	9	42151600	BOLSO O BOTIQUIN PARA MEDICOS (Maletín sencillo con cremallera y asa superior, medidas aproximadas de 20 cm * 20 cm * 30 cm)	2.00	UN	52,360.00	26,000.00	52,000.00
	10	42152400	CEMENTO TEMPORAL, presentación de 38gr a 40gr	1.00	UN	43,687.00	41,000.00	41,000.00
	11	42281709	CEPILLO AZULEJO PARA LAVAR INSTRUMENTAL	2.00	UN	6,515.00	6,426.00	12,852.00
	12	42131601	DELANTAL DE PLÁSTICO	1.00	UN	21,896.00	21,777.00	21,777.00
	13	42152400	ENJUAGUE BUCAL CLORHEXIDINA X 180 ML (frasco x180ml)	2.00	UN	33,876.00	33,677.00	67,354.00
	14	42151600	FRESA CILÍNDRICA PUNTA PLANA 1092 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	15	42151600	FRESA CILÍNDRICA PUNTA REDONDA 3146 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	16	42151600	FRESA CÓNICA INVERTIDA 1031 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	17	42151600	FRESA CÓNICA PUNTA EN LLAMA 1075FF (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	18	42151600	FRESA CÓNICA PUNTA EN LLAMA 2200 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	19	42151600	FRESA CÓNICA PUNTA EN LLAMA 3195 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	20	42151600	FRESA CÓNICA PUNTA EN LLAMA 3200 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	21	42151600	FRESA ESFÉRICA 1010 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	22	42151600	FRESA ESFERICA 1013 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	23	42151600	FRESA LLAMA 1111 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	24	42151600	FRESA LLAMA 3118 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	25	42151600	FRESA LLAMA 3168 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	26	42151600	FRESA PERA 1122 (Cajas x10 UNI)	2.00	UN	116,620.00	41,650.00	83,300.00
	27	42132200	GUANTES DE LATEX TALLA M (CAJA X100)	5.00	UN	15,232.00	14,280.00	71,400.00
	28	42132200	GUANTES DE LATEX TALLA S (CAJA X100)	10.00	UN	15,635.00	15,470.00	154,700.00
	29	42152400	HIDROXIDO DE CALCIO (BASE + CATALIZADOR)	1.00	UN	99,500.00	42,000.00	42,000.00
	30	42152400	HIPOCLORITO DE SODIO 5% (GALON)	2.00	UN	31,059.00	31,000.00	62,000.00
	31	42152400	JABON MULTIENZIMATICO (GALON)	1.00	UN	98,322.00	94,400.00	94,400.00
	32	42151902	POLVO PARA PROFILAXIS X 300 gr.	1.00	UN	195,874.00	185,000.00	185,000.00
	33	42152400	PUNTAS PARA CAVITRON BOBCAT PRO (DENSPLY)	3.00	UN	476,000.00	476,000.00	1,428,000.00
	34	42152400	RESINA FLUIDA presentación X de entre 2 gr a 2.3 gr A2	1.00	UN	87,592.00	36,000.00	36,000.00
	35	42152400	RESINA FLUIDA presentación X de entre 2 gr a 2.3 gr A3	1.00	UN	87,592.00	36,000.00	36,000.00
	36	42152400	RESINA PARA POSTERIORES A2 JERINGA X 4 gr a 5 gr	1.00	UN	104,500.00	36,500.00	36,500.00
	37	42152508	SELLANTE FOTOCURADO JERINGA X 1gr.	1.00	UN	45,219.00	42,000.00	42,000.00
	38	46182001	TAPABOCA AZUL CON ELASTICO CAJA X 50	20.00	UN	11,543.00	11,543.00	230,860.00
	39	42151600	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL (MEDICIÓN DE HUMEDAD TEMPERATURA Y TIEMPO EN	1.00	UN	213,184.00	142,800.00	142,800.00

			TEMPERATURA Y TIEMPO EN AMBIENTES CERRADOS)					
	40	42132200	TOALLA DE MANO PAPEL DOBLADA EN Z PAQ X 150	10.00	UN	8,078.00	7,973.00	79,730.00
	41	42132200	TOALLA MONOART AZUL CLARO PAQ X 50 (33 X 45 CM)	2.00	UN	12,508.00	12,495.00	24,990.00

1.4	CONDICIONES TÉNICO AMBIENTALES Y SST	
1.4.1	REQUISITOS TÉCNICO AMBIENTALES Y SST:el proponente debe anexar: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y (cuando aplique) licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3)Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 certificación de autoevaluación emitida por la ARL vigencia mínima a diciembre 2023 o reporte de estándares ante el Ministerio de Trabajo.4) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS TÉCNICO AMBIENTALES Y SST:el proponente debe anexar: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y (cuando aplique) licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3)Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 certificación de autoevaluación emitida por la ARL vigencia mínima a diciembre 2023 o reporte de estándares ante el Ministerio de Trabajo.4) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITOS TÉCNICO AMBIENTALES Y SST:el proponente debe anexar: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2)Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y (cuando aplique) licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3)Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 certificación de autoevaluación emitida por la ARL vigencia mínima a diciembre 2023 o reporte de estándares ante el Ministerio de Trabajo.4) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).'.

1.5	CONDICIONES GENERALES
1.5.1	El Proponente conoce el PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN del contrato? En todo caso, el plazo de ejecución corresponde a 30 días calendario sin exceder la presente vigencia Y tendrá como lugar de ejecución Bucaramanga Calle 16 No. 27-37-Regional Sena Santander.
	☑Yes ☐No
1.5.2	El oferente conoce la FORMA DE PAGO? En todo caso, EL SENA Regional Santander cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante un ÚNICO PAGO, dentro de los (30) días calendario, siguientes a la entrega de los bienes, productos y/o elementos, recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad del PAC.
	☑Yes ☐No
1.5.3	El oferente conoce las OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS que debe realizar para el cumplimiento del objeto del contrato?. En todo caso se solicita verificar las contenidas en el ESTUDIO PREVIO NUMERAL 14 y s.s.
	☑Yes ☐No
1.5.4	El oferente y futuro adjudicatario se compromete con la suscripción del contrato a cumplir los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo definidos en el numeral 27 del Estudio Previo.
	☑Yes ☐No